

Guillermo TOMÁS FACI: *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el reino de Aragón*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, 336 pp., ISBN: 978-84-1340-056-3.

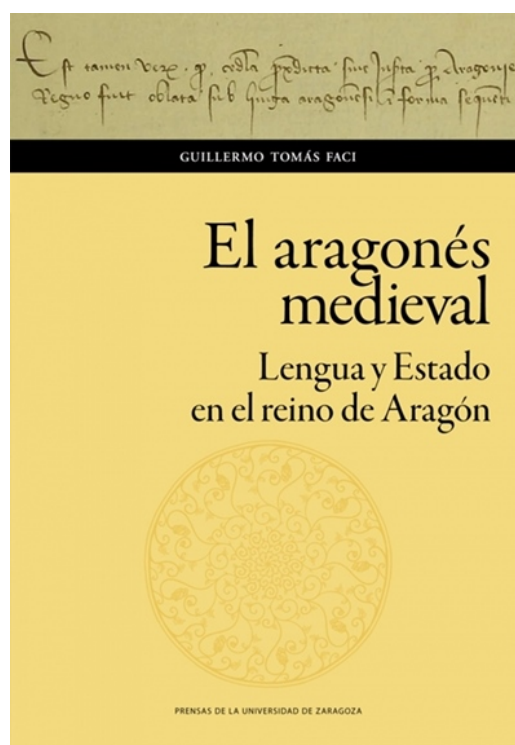
Alejandro Ríos Conejero  
Universidad Complutense de Madrid

### El papel de la lengua en la conformación de un Estado medieval

Solo hace falta encender la televisión, la radio o darse una vuelta por las redes sociales para observar que la lengua es un tema de candente actualidad y, normalmente, dentro de encendidos debates políticos. Circunstancia que no extraña si tenemos en cuenta que se trata de un elemento central de los colectivos humanos, reflejo de los rasgos e idiosincrasia de la sociedad a la que pertenece, y parte fundamental a la hora de conformar identidades nacionales. Pero, además, el lenguaje forma parte de los juegos de poder y dominación, ya sea como forma de control o de defensa para evitar ser controlado por otros, tal y como postularon Pierre Bourdieu o Peter Burke.

El libro de Guillermo Tomás busca estudiar el aragonés dentro de un contexto histórico concreto, el periodo medieval, y rescatarlo del vacío historiográfico al que ha quedado relegado por la extendida tendencia a desterrar al olvido aquellas realidades que no han tenido continuidad en el presente o no contribuyeron de forma definitiva o evidente a modelarlo. La importancia de esta obra y su novedad con respecto a otras publicaciones anteriores queda reflejada en el subtítulo *Lengua y Estado en el reino de Aragón*, y es que, como el autor insiste en varias ocasiones a lo largo del ensayo:

este libro no pretende ser una «historia externa del aragonés», ni tampoco un trabajo de «sociología lingüística», sino un estudio de historia social y política del Aragón medieval que toma la lengua como argumento central, como otras investigaciones hacen con la demografía, la economía, la guerra, el hábitat o el



género, y que aspira a iluminar fenómenos generales en la Europa de la época (p. 26).

En este sentido, se trata de un estudio histórico que analiza la lengua aragonesa como un constructo social que se configuró dentro de complejos procesos insertos dentro de la evolución histórica de Aragón y que, por lo tanto, es indisoluble de la formación del reino de Aragón como Estado feudal. No por ello el autor deshecha análisis, herramientas y conceptos provenientes de otras Ciencias Sociales y Humanas como la sociología y la antropología, citándose autores de la talla de Max Weber, Peter Burke, Pierre Bourdieu o Kathryn Woolard, quienes le sirven para adentrarse en los sutiles juegos del ejercicio de poder y relacionarlos con la lengua. Asimismo, y como no podía ser de otro modo, dado el objeto de estudio, Guillermo Tomás se apoya en lingüistas como Johannes Kabatek o Juan Antonio Frago para identificar y analizar la lengua aragonesa medieval. Aunar las perspectivas de todas estas Ciencias Sociales y Humanas con el fin de enriquecer el esfuerzo interpretativo es una de las mayores virtudes de este trabajo.

A ello se suma el esfuerzo innegable por reunir un corpus documental heterogéneo que abarca la mayor parte del territorio aragonés y fuentes de naturaleza tan diversa como fuentes notariales, reales y concejiles, así como tipologías textuales alejadas de los formalismos de los escribanos profesionales. Disparidad documental que está en sintonía con la variedad de fondos documentales e instituciones consultados: el Archivo de la Corona de Aragón, los Archivos Históricos Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, gran número de Archivos municipales aragoneses, así como archivos eclesiásticos como el del Real Monasterio de Sijena o los catedralicios de Huesca y Zaragoza, entre otros. Aun con todo, el autor se centra mayoritariamente en los *corpora* más representativos, dejando de lado aquellas expresiones escritas con características propias típicas de zonas con dialectos propios, caso de la serranía turolense o determinados valles pirenaicos. Circunstancia que, por otro lado, no le lleva a caer en argumentos teleológicos que nieguen la existencia de los dialectos de las zonas septentrional y meridional de Aragón.

El libro comienza con un primer capítulo dedicado al origen y la definición de la lengua aragonesa (pp. 33-72). El autor se circunscribe aquí dentro de la corriente que sitúa el nacimiento de las lenguas romances en el cambio lingüístico surgido en los centros de poder carolingios, caracterizado por una depuración del latín y la vuelta a la corrección clásica, lo cual llevó a la concienciación de la diferencia existente entre la oralidad y la escritura y la necesidad de unas convenciones gráficas para representar el romance. Consecuencia que no solo se debe a problemáticas estrictamente lingüísticas, sino también sociales y políticas, relacionadas estas con la construcción de los diferentes estados cristianos peninsulares.

Para el caso aragonés, según el autor, el punto determinante se sitúa a mediados del siglo XIII, de la mano de la codificación del Fuero de Aragón, que él considera «el primer texto que manifiesta una intencionalidad metalingüística que permite utilizar, sin mayores precauciones, la etiqueta “lengua aragonesa”» (pp. 59-60). Y es que, aunque el Estado no regulara la lengua de forma directa, la imposición de códigos legales favoreció la iconización del aragonés como idioma vinculado a una comunidad humana y un territorio concreto. No obstante, tal y como el propio autor confirma, esta aseveración se basa en una serie de argumentos no concluyentes, puesto que hay discrepancia en torno a cómo era el código legal aragonés aprobado en 1247 y, en especial, la lengua en la que fue escrito. Si bien los códigos conservados tienen un modelo lingüístico elaborado que adelanta los rasgos del aragonés usado en documentación administrativa y notarial en el periodo subsiguiente. Ideas que en última instancia llevan al autor a plantear la diferenciación de Aragón y Cataluña como espacios diferenciados política y culturalmente, además de hacer un uso dispar del latín o de su respectivo romance en sus documentos oficiales, cuestión sobre la cual el autor no ofrece una argumentación clara y concisa del porqué.

El segundo capítulo (pp. 73-132) se centra en el estudio, desde un punto de vista más cercano a la lingüística, del surgimiento de un modelo culto que se implantó en todo el territorio y cohesionó el dominio de la lengua. Arquetipo cuya expansión estuvo ligada a la capacidad por parte del Estado feudal que se estaba gestando y de los grupos dominantes para asentar unas normas culturales homogéneas que gran parte de la sociedad naturalizó tanto por medio de iniciativas de arriba hacia abajo (imposición), como de abajo hacia arriba (consentimiento y emulación).

La parte central del ensayo coincide con el tercer capítulo (pp. 133-215), y es la más interesante desde el punto de vista histórico, puesto que el autor defiende que la construcción estatal de la Corona aragonesa, el surgimiento de identidades políticas en los territorios que la componían y la definición de catalán y aragonés son tres fenómenos paralelos y concurrentes. Guillermo Tomás nos presenta a la Corona de Aragón como un ente binacional formado por dos territorios lingüísticos (habla aragonesa frente a catalanoparlante) en base a la asociación frecuente en las fuentes de los conceptos lengua y nación. Sin embargo, el autor advierte que no es posible establecer automáticamente una relación entre lengua e identidad, para lo cual usa como ejemplo los territorios aragoneses de habla catalana, la llamada Franja. Como elemento justificativo de este bilingüismo el autor esgrime la idea de que los agentes reales usaban el romance correspondiente en cada territorio y, de igual forma, los monarcas se esforzaron en que ambos idiomas estuvieran presentes en las representaciones públicas, especialmente en las Cortes Generales, donde la lengua era un signo de pertenencia a un territorio concreto. Con todo, advierte el desequilibrio idiomático relacionado con la diferente distribución de los centros de poder, lo que llevó a que el aragonés estuviera

en una situación de inferioridad que no era sino el reflejo de las jerarquías socio-políticas y económicas existentes en el interior de la Corona de Aragón.

La última parte del ensayo (pp. 217-282) está dedicada a analizar el proceso de castellanización que sufrió el aragonés y su desaparición. La rigurosidad con la que el autor trata esta transformación hace que este capítulo tenga especial importancia, puesto que huye de interpretaciones de uno u otro signo político, así como de acríticas valoraciones teleológicas del mismo, para atender a los sesgos socioeconómicos y las formas de dominación subyacentes a la coyuntura estudiada. A este respecto, el autor indica que la castellanización de Aragón respondió a fenómenos político-culturales parecidos a los que unos siglos antes hicieron posible la expansión del aragonés: la construcción de un Estado (España), los intereses de la élite, la emulación de esta por parte de los dominados y las sutiles formas de dominación inherentes a este proceso (violencia simbólica, hegemonía cultural o dialéctica verdad-poder). El cambio fue, en este caso, mucho más veloz gracias a la invención de la imprenta y las mayores capacidades coercitivas del Estado, lo que dio lugar a que en unas pocas décadas el castellano se impusiese en todo el territorio logrando una homogeneidad mayor a la alcanzada por el aragonés. De aquí resultó la extinción de la identidad lingüística aragonesa, lo que diferencia este caso de la evolución de otros romances vecinos, y que según el autor pudo ayudar a que la castellanización avanzase, tanto en lo escrito como en lo oral, desde el inicio de la modernidad.

Ahora bien, no debemos perder de vista que todas las hipótesis del autor han sido realizadas a través de la consulta de documentación escrita y se refieren exclusivamente a la *scripta*, y que los cambios atestiguados en la escritura y analizados en esta obra no son extrapolables a la oralidad. Máxime cuando los textos medievales no gozan de la uniformidad del lenguaje escrito actual, sino que en un mismo texto pueden darse variedades idiomáticas diversas resultado de la formación del escriba, el grado de formalidad del lenguaje o la intencionalidad metalingüística. Por ello, llegar a conocer la oralidad del aragonés medieval a través de los textos que han llegado a nosotros es una entelequia y, si nos fiáramos de los documentos de forma acrítica, podríamos llegar a conclusiones erróneas.

En definitiva, el libro aquí reseñado es una obra de gran interés por las conclusiones a las que llega el autor, que seguramente darán que pensar a muchos historiadores, filólogos y, ojalá, políticos. Pero su valor reside también en la metodología empleada, ya que se trata de un gran ejemplo de la necesidad de hacer estudios interdisciplinarios para llevar a cabo análisis en profundidad, además de ser la muestra de lo que la visión holística de las sociedades por parte de los historiadores puede aportar a problemáticas y campos que tradicionalmente han sido analizados desde otras Ciencias Sociales.

